

Santiago, 23 de septiembre de 2021

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref. Comunica celebración de Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo de Inversión Nevasa Deuda Privada.

De mi consideración,

Por medio de la presente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N° 20.712 y a lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, comunicamos en carácter de HECHO ESENCIAL del Fondo de Inversión Nevasa Deuda Privada (en adelante, el “Fondo”), lo siguiente:

En Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo celebrada con fecha 22 de septiembre de 2021, se acordó, entre otras materias, modificar las condiciones de emisión de las cuotas vigentes así como aumentar el capital del Fondo y modificar la duración del Fondo para que éste pase a ser indefinido.

Sin otro particular, saluda atentamente al Sr. Presidente.

Eduardo Muñoz Marín
Gerente General
Nevasa Administradora General de Fondos S.A.